

PRIMER ANUNCIO

V FORO NACIONAL UNIVERSIDADES, GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

“NUESTRO ACTUAR FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO”

En el marco del proceso de institucionalización de la dimensión ambiental en las universidades peruanas y de la realización de la COP20 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático - CMNUCC) a realizarse en el Perú el 2014, tenemos el agrado de anunciar la realización del V Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Esperamos su participación en este evento, que sin dudas será de gran enriquecimiento para toda la comunidad de universidades y para el país.

TACNA, 3 Y 4 DE JULIO DE 2014

**AUDITÓRIUM DE LA FACULTAD DE DERECHO
CAMPUS CAPANIQUE
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

PRESENTACIÓN

La Universidad Privada de Tacna, con el apoyo del Ministerio del Ambiente y la Asamblea Nacional de Rectores, realizará los días 3 y 4 de julio de 2014 el **V Foro Nacional de Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible**, con el tema central “***Nuestro actuar frente al Cambio Climático***”.

El Primer Foro Nacional Universidades y Ambiente (como se llamó inicialmente) se realizó en Lima en 1999 y marcó el inicio del reconocimiento del papel de las universidades en el desarrollo de una cultura ambiental en el país. El segundo se ejecutó en el 2006 analizando los aspectos vinculados a la incorporación de la dimensión ambiental en el quehacer institucional de las universidades. El tercero se realizó en el 2010 para institucionalizar mecanismos de definición de compromisos, de reporte de avances y de coordinación intra e interuniversitaria en el proceso de la implementación de la política nacional del ambiente. El cuarto foro se realizó en el 2012 en Piura teniendo como anfitrión a la Universidad de Piura acordándose, entre otros, impulsar medidas para la institucionalización de la dimensión ambiental en las universidades (Políticas Ambientales y Comités Ambientales Universitarios) y el compromiso de contribuir en la implementación de las políticas públicas y estrategias orientadas a la adaptación al cambio climático.

El Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible se ocupa de evaluar los avances logrados por las universidades en la incorporación de la dimensión ambiental en sus funciones de formación, investigación, extensión y gestión; así como el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad ambiental asumidos por las instituciones universitarias. En este espacio también se difunden experiencias exitosas de ambientalización universitaria y se discuten, analizan y planifican mecanismos de articulación interinstitucional para maximizar el aporte de las universidades a la sostenibilidad, gobernanza y política ambiental nacional.

El fenómeno del calentamiento global se ha convertido en el problema ambiental de mayor trascendencia del siglo XXI, y es a la vez, uno de los mayores desafíos a los que se enfrentará la humanidad en los próximos años. De acuerdo a los más recientes informes y evaluaciones científicas el Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático (Tyndall Center for Climate Change Research) y se predice que será uno de los más afectados. El año 2014 nuestro país será la sede de la COP20 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático - CMNUCC), evento mundial donde se debaten y se toman decisiones para atacar el problema global del Cambio Climático.

OBJETIVOS

- Evaluar los avances logrados por las universidades en la incorporación de la dimensión ambiental en sus funciones de formación, investigación, extensión y gestión.
- Intercambiar experiencias de ambientalización universitaria.
- Difundir medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático implementadas al interior de las universidades.
- Promover y generar un espacio interdisciplinario de debate y reflexión sobre la institucionalización de la dimensión ambiental en las universidades.
- Acordar acciones concretas de cooperación entre universidades y entre universidades y la institucionalidad ambiental que apunten a la institucionalización de la responsabilidad ambiental universitaria con el fin de contribuir a la sostenibilidad de la sociedad a nivel nacional e internacional.

DIRIGIDO A

El Foro está dirigido a directivos y representantes acreditados de todas las universidades públicas y privadas del país que han asumido la perspectiva y ética ambiental como parte de su actuar institucional.

CONFERENCISTAS INVITADOS

- Ministerio del Ambiente
- Asamblea Nacional de Rectores
- Red de Formación Ambiental para América Latina el Caribe – PNUMA (*)
- Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (*)
- Universidades extranjeras (*)

* Se confirmará.

COMPONENTES TEMÁTICOS

El Foro está constituido por conferencias magistrales a cargo de expertos en las temáticas del evento seguidas de plenarias, ponencias y poster que presentan experiencias de ambientalización universitaria y de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático implementadas al interior de las universidades; y espacios de diálogo para discutir sobre mecanismos de coordinación y cooperación entre universidades y entre universidades y la institucionalidad ambiental que apunten a la institucionalización de la responsabilidad ambiental universitaria con el fin de contribuir a la sostenibilidad de la sociedad a nivel nacional e internacional.

- Incorporación de la dimensión ambiental en las universidades
- Medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el campus, edificio e instalaciones universitarias
- Institucionalidad ambiental en la universidad
- Mecanismos de coordinación y cooperación en materia ambiental

ACTUAR UNIVERSITARIO FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO

El fenómeno del calentamiento global se ha convertido en el problema ambiental de mayor trascendencia del siglo XXI, y es a la vez, uno de los mayores desafíos a los que se enfrentará la humanidad en los próximos años. Este calentamiento está determinando a su vez un cambio en el clima a nivel global, conocido hoy mundialmente como: Cambio Climático.

El Perú está considerado como uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático (Tyndall Center for Climate Change Research) y con mayor riesgo de sufrir desastres naturales y desabastecimiento de agua debido a éste fenómeno. Ello es acentuado, por las características geográficas del país (ecosistemas de montañas, hiperáridos y bosques tropicales lluviosos), de allí que se requiera una gran inversión en materia de prevención, mitigación y adaptación a este fenómeno.

Las universidades son agentes dinamizadores de la sociedad, formadoras de profesionales y generadores de conocimiento, con poder de incidir en muchas de las acciones que repercutirán en la mitigación y adaptación al cambio climático. A su vez, el mundo universitario es uno de los espacios fundamentales para crear conciencia sobre la importancia estratégica de preservar el ambiente, para generar soluciones a los problemas que lo afectan y para el cultivo de comportamientos proambientales.

El V Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. *Nuestro actuar frente al Cambio Climático*, paralelo a la búsqueda de

institucionalizar la dimensión ambiental en las universidades, así como evaluar los logros alcanzados en la ambientalización de las universidades peruanas, buscará promover la aplicación de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en los campus, oficinas e instalaciones de las universidades del país como una manera efectiva del aporte universitario para contrarrestar los impactos de este fenómeno en nuestro país.

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y POSTERS

Además de los conferencistas invitados, las universidades interesadas en dar conocer sus experiencias y ponencias en la incorporación de la dimensión ambiental en sus universidades y/o medidas de adaptación y mitigación al cambio climático realizadas al interior de la universidad podrán participar como ponentes (a título institucional). Para lo cual deberán presentar una solicitud formal y un resumen de la experiencia antes del **2 de mayo del 2014**, con una extensión máxima de 350 palabras, utilizando letra tipo Arial 12 y espacio sencillo. El título debe ir en negrilla y estar seguido de los nombres de los autores (Institución, ciudad, dirección y datos de contacto). Las solicitudes serán evaluadas a fin de ver si se ajustan a la temática del Foro y las que resulten seleccionadas serán expuestas como parte de las ponencias del Foro. Una vez aceptada, y con el objeto de incluirla en las Memorias del Seminario, deberán enviar la ponencia completa antes del **6 de junio de 2014**.

En calidad de posters podrán participar a título institucional quienes deseen presentar acciones puntuales o avances interesantes en la incorporación de la dimensión ambiental en la universidad y/o medidas de adaptación y mitigación al cambio climático realizadas a su interior. Esta presentación se hará en posters de 1.00 x 1.50 metros como máximo. Las temáticas de las ponencias y posters girarán en torno a los siguientes temas:

INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES

Formación: Ambientalización curricular. Experiencias de inserción de lo ambiental en la currícula de todas las carreras. Formación ambiental en la universidad. Inclusión de estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios en los procesos ambientales universitarios.

Investigación: Investigación en formación y educación ambiental en universidades. Producción de Investigación en temática ambiental en las diversas disciplinas (ciencias y humanidades). Inclusión de criterios ambientales en la evaluación de proyectos y tesis universitarias.

<p>Extensión: Responsabilidad Ambiental de las Universidades hacia las Comunidades. Institucionalización del Voluntariado Ambiental Universitario. Experiencias de proyectos de aula que demuestren el compromiso de intervención comunitaria en materia ambiental desde los cursos de pre y posgrado. Participación de la universidad en espacio de gestión ambiental. Campañas publicitarias, medio de comunicación y divulgación, físicos y virtuales, de las acciones que realizan las universidades con respecto al ambiente y la sostenibilidad.</p>	<p>Gestión: Gobernanza Ambiental Universitaria (Política ambiental de la universidad. Comité ambiental de la universidad. Planes ambientales de la universidad. Sistemas de Indicadores de Evaluación del desempeño ambiental de la universidad). Gestión Ambiental Universitaria (Programas y acciones ambientales en los campus, edificios e instalaciones universitarias: Programa de Ecoeficiencia. Manejo de residuos sólidos. Monitoreo de la calidad del aire. Ordenamiento ambiental del campus. Conservación de la Biodiversidad en los campus. Otros)</p>
---	--

ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA UNIVERSIDAD

Experiencias de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático realizadas en el campus, edificio e instalaciones universitarias.

INVERSIÓN

Téngase presente que la participación en el evento no tendrá costo, los participantes deberán cubrir los costos de su traslado a la ciudad de Tacna; así como, los costos de su hospedajes y alimentación durante los días del evento.

OFERTA HOTELERA

HOTEL	HABITACIÓN SENCILLA	HABITACIÓN DOBLE
Gran Hotel Tacna Av. Bolognesi N° 300 Tel. 51-52-424193		\$100 (No hay habitación simple, en una habitación doble se puede alojar una o dos personas, el costo

		es el mismo)
El Dorado Calle Arias Araguez 145 Tel. 51-52-415741	S/.121	S/.161 tradicional 190 S/. Premiun
Hotel Miculla Calle Zela 344 Tel. 51-52-242477	S/. 137	S/. 157
Hotel El Mesón Calle Hipólito Unanue 175 Tel. 51-52-414070	S/. 110	S/. 150
Holiday Suites Alto Lima 1472 51-52-241139	S/. 110	S/. 140
Camino Real Hotel Av. San Martin 855 51-52-242010	S/.140	S/.160
<p>Movilidad Interna</p> <p>Movilidad traslado Aeropuerto-Hotel S/.15</p> <p>Movilidad Taxi en Cercado Tacna: S/3.50 a S/. 4</p>		

INSCRIPCIÓN

El procedimiento a seguir para la inscripción en **el V Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible** es el siguiente:

1. El Rector o la más alta autoridad universitaria deberá enviar comunicación escrita nombrando y acreditando a un máximo de tres (03) representantes quienes representaran a la universidad en el evento. En dicha comunicación se deberá consignar la siguiente información de cada uno de los representantes designados: nombres y apellidos completos, cargos, números de teléfono y celulares, correos electrónicos. Las inscripciones se recibirán hasta el **6 de junio de 2014**. Las comunicaciones oficiales de inscripción (comunicación del Rector o la más alta autoridad universitaria) deben ser enviadas vía correo electrónico a: mcardenas@minam.gob.pe
2. En la misma carta o posteriormente deberá indicar si presentaran la experiencia de su universidad, para lo cual debe considerarse lo estipulado en el apartado **“Presentación de Ponencias y Posters”**.
3. Adicionalmente se solicitará a los representantes designados que envíen un reporte del desempeño ambiental de su universidad, según formato que se le enviará oportunamente.

INFORMACION

Para mayor información sobre la participación en el V Foro Nacional Universidades, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, comunicarse con:

Ministerio del Ambiente

Mg. José Martín Cárdenas

mcardenas@minam.gob.pe

611 6000 Anexo 1323

Comité Ambiental de la UPT

Ing. Dina Cotrado Flores

dcotrado@upt.edu.pe

052-427212 Anexo 411/492